



PROCLAMACIÓN PROVISIONAL
ELECCIONES A JUNTA 2022

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas establecido en el calendario electoral, se han presentado las siguientes candidaturas:

SECTOR DE ESTUDIANTES

ALCÁZAR RUIZ, Sergio
ALCÓN LÓPEZ, Benito
BARRIOS MARTÍNEZ, Cristina
CAMARERO FÉREZ, Alba
CAMPILLO SANTIAGO, Adrián
GUTIÉREZ ISABEL, María Isabel
JIMÉNEZ PELAGIO, Nerea
LÓPEZ CARRAL, Alicia
LÓPEZ OCHOA, Alberto
MIGUEL XIMÉNEZ DE EMBÚN, Pilar
MONTEJO RODRÍGUEZ, Julia María
OÑORO BARBA, Susana
PARDO ELVIRA, Alejandro
PIRIS CARCETE, Cynthia Lorena
PROAÑO VERA, Gabriela Vanessa
ROCA BURDIEL, Inés
VEGA HIDALGO, Carlos

Conforme a lo establecido en el Reglamento Electoral de la UCM, artículo 41, la presente proclamación podrá ser recurrida en el plazo de tres días, ante la Junta Electoral del Centro.

Madrid, 16 de marzo de 2022

La Secretaria de la Junta Electoral

Gloria M^a. Conde Ballesteros



PROCLAMACIÓN PROVISIONAL
ELECCIONES A JUNTA 2022

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas establecido en el calendario electoral, se han presentado las siguientes candidaturas:

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

TITULAR	SUPLENTE
FRUTOS ROÉ, Rodrigo de	ASTORGA FRADE, Noemí
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, Miguel	JIMÉNEZ CALDERÓN, M ^a Ángeles

Conforme a lo establecido en el Reglamento Electoral de la UCM, artículo 41, la presente proclamación podrá ser recurrida en el plazo de tres días, ante la Junta Electoral del Centro.

Madrid, 16 de marzo de 2022

La Secretaria de la Junta Electoral

Gloria M^a. Conde Ballesteros



PROCLAMACIÓN PROVISIONAL

ELECCIONES A JUNTA 2022

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas establecido en el calendario electoral, se han presentado las siguientes candidaturas:

PDI CON VINCULACIÓN PERMANENTE

BLÁZQUEZ OCHANDO, Manuel
BOTEZAN ALBU, Iuliana
BURGOS BORDONAU, Esther
CARPALLO BAUTISTA, Antonio
CLEMENTE SAN ROMÁN, Yolanda
CUEVAS CERVERO, María Aurora
FERNÁNDEZ BAJÓN, María Teresa
FRANCISCO OLMOS, José María de
GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis
LÓPEZ LÓPEZ, Pedro
MARTÍN ESCUDERO, Fátima
MARTÍNEZ COMECHE, Juan Antonio
MENDO CARMENO, María de la Concepción
MONTESI, Michela
OLIVERA ZALDUA, María
OVALLE PERANDONES, María Antonia
RAMÍREZ MARTÍN, Susana María
RAZQUIN ZAZPE, Pedro
REYES GÓMEZ, Fermín de los
SALVADOR BENÍTEZ, Antonia
SÁNCHEZ CUADRADO, Sonia
SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Rodrigo
SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén
SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel
TEJADA ARTIGAS, Carlos Miguel
VILLASEÑOR RODRÍGUEZ, Isabel

Conforme a lo establecido en el Reglamento Electoral de la UCM, artículo 41, la presente proclamación podrá ser recurrida en el plazo de tres días, ante la Junta Electoral del Centro.

Madrid, 16 de marzo de 2022

La Secretaria de la Junta Electoral, Gloria M^a. Conde Ballesteros



PROCLAMACIÓN PROVISIONAL
ELECCIONES A JUNTA 2022

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas establecido en el calendario electoral, se han presentado las siguientes candidaturas:

RESTO PDI

TITULAR	SUPLENTE
ÁLVAREZ BORNSTEIN, Belén	
AYALA SÖRENSEN, Federico	DOMINGO MALVADI, Arantxa
CARVAJAL GONZÁLEZ, Helena	RIAL COSTAS, Benito
PORTELA FILGUEIRAS, María Isabel	PARRA VALERO, Pablo
PRIETO GUTIÉRREZ, Juan José	LÓPEZ ILLESCAS, Carmen
SÁNCHEZ DÍEZ, Alicia	LÁZARO RODRÍGUEZ, Pedro

Conforme a lo establecido en el Reglamento Electoral de la UCM, artículo 41, la presente proclamación podrá ser recurrida en el plazo de tres días, ante la Junta Electoral del Centro.

Madrid, 16 de marzo de 2022

La Secretaria de la Junta Electoral

Gloria M^a. Conde Ballesteros